

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
2.ª EDICION.

Este periódico es el portavoz de la opinión pública granadina, y su misión es defender los intereses de la provincia de Granada, y en especial, los de la clase obrera y de los necesitados. Sus artículos son fruto de la investigación y de la reflexión, y su lenguaje es claro y sencillo. Sus noticias son exactas y oportunas, y sus opiniones son justas y equitativas. Sus colaboradores son hombres de bien y de talento, y su trabajo es digno de elogio. Este periódico es un instrumento de progreso y de civilización, y su lectura es una obligación para todos los ciudadanos de Granada.

Este periódico es el portavoz de la opinión pública granadina, y su misión es defender los intereses de la provincia de Granada, y en especial, los de la clase obrera y de los necesitados. Sus artículos son fruto de la investigación y de la reflexión, y su lenguaje es claro y sencillo. Sus noticias son exactas y oportunas, y sus opiniones son justas y equitativas. Sus colaboradores son hombres de bien y de talento, y su trabajo es digno de elogio. Este periódico es un instrumento de progreso y de civilización, y su lectura es una obligación para todos los ciudadanos de Granada.

Al zarzuela, en el teatro de la plaza de San Juan, se representará el día 24 de este mes, la zarzuela titulada "El pastor de la montaña mágica", de los señores Bretón de los Herreros y G. de Soto. La zarzuela es de gran mérito, y su representación será muy interesante. Los señores Bretón de los Herreros y G. de Soto son autores de gran talento, y su obra es una joya de la zarzuela española. La representación será a las ocho de la noche, y los señores que deseen asistir, deben ir con tiempo a comprar los boletines.

Banco de España y Aduanas, **LEÑIS SECO DE NICHINA.**  
Calle de San Juan, 61.  
TELÉFONO N.º 10.  
Se vende en el comercio de la plaza de San Juan, 25 de Septiembre de 1892.

Se vende en el comercio de la plaza de San Juan, 25 de Septiembre de 1892. Este periódico es el portavoz de la opinión pública granadina, y su misión es defender los intereses de la provincia de Granada, y en especial, los de la clase obrera y de los necesitados. Sus artículos son fruto de la investigación y de la reflexión, y su lenguaje es claro y sencillo. Sus noticias son exactas y oportunas, y sus opiniones son justas y equitativas. Sus colaboradores son hombres de bien y de talento, y su trabajo es digno de elogio. Este periódico es un instrumento de progreso y de civilización, y su lectura es una obligación para todos los ciudadanos de Granada.

## Atenciones de primera enseñanza.

La Junta de defensa de los intereses económicos de la provincia de Lérida presentará a las Cortes una exposición encaminada a normalizar el pago de las atenciones de primera enseñanza.

El documento reviste verdadera importancia y es digno de llamar la atención por las consideraciones que contiene y que merecen seria meditación y detenido estudio.

En primer lugar analizan sus autores las causas que impiden la regularidad en el percibo de los haberes a los maestros, deduciendo que estas causas son, en la mayoría de los casos, achacables a la organización que las leyes han dado a la enseñanza primaria, la cual hace que en unos casos no cobren los maestros por la mala voluntad de los pueblos y en otros, los mas, por la apurada situación de los Municipios de corto vecindario, obligados a sostener multitud de cargas desproporcionadas con sus ingresos.

Los arbitrios ordinarios y extraordinarios no bastan, ni con mucho, en la inmensa mayoría de los pueblos de menos de 1.000 vecinos, para levantar las cargas públicas que sobre ellos pesan, y aun en muchos de corto vecindario se da el caso de que las obligaciones de primera enseñanza importan mas que todos los recursos legales de que puede disponer el Municipio.

«A ello se debe añadir la exposición—que los débitos por concepto de atenciones de primera enseñanza, se elevan en 30 de setiembre del año último a 7.763.065,44 pesetas, cantidad que representa un sinnúmero de dolores y de penalidades para los encargados de la pública enseñanza, y que, dados los mezquinos sueldos de que disfrutan, son millares de desgraciados los que acreditan de los pequeños Municipios el pan de sus familias ganao en tarea improba y provechosa para la sociedad y la cultura pública.»

En tanto que esto ocurre en los pueblos pequeños, donde precisamente escasea mas el dinero y los medios para proporcionárselo, los vecinos de los grandes centros están gravados con cuotas relativamente pequeñas.

«Los elocuentes datos de la Estadística—siguen diciendo los exponentes—evidencian tan enorme como injusta desigualdad, puesto que de ellos resulta que del total de gastos por atenciones de primera enseñanza en España corresponden pesetas 1,74 por cada habitante, en tanto que a la capital de esta provincia (Lérida) que cuenta 24.000 habitantes, no le toca mas que 0,75, y 0,44 a Zaragoza, que tiene 24.000, mientras que los vecinos de pueblos menores de 500 almas deben pagar 4, 6, 8 y hasta 10 pesetas por habitante por el mismo servicio.»

El hecho es natural y lógico, porque si deben existir escuelas en todos los pueblos, en los de 200 a 500 habitantes, la carga será superior a la que representan 20 escuelas en una población de 50.000 almas. Y si, como agregan los firmantes de la exposición, se tiene en cuenta que existiendo en las grandes poblaciones muchas escuelas privadas, pueden sus Ayuntamientos disminuir, sin perjuicio para la enseñanza, el número de escuelas públicas obligatorias, resultará una mas desigualdad, que contraviene lo preceptuado en el artículo 3.º de la Constitución, según el cual todos los ciudadanos españoles deben contribuir en proporción de sus haberes al sostenimiento de las cargas públicas.

Como uno de éstos debe ser considerado el servicio de enseñanza, sin género alguno de duda, y por esto y para evitar la desigualdad antes señalada, pide la Junta leonesa que el Estado se encargue de pagar a los maestros; mas, en atención a que el estado actual del Erario público no permite que se le recargue con nuevos gastos, propone dicha Junta que del recargo que perciben los Ayuntamientos sobre las cuotas del Tesoro por territorial e industrial, retenga el Estado el importe de las atenciones de primera enseñanza, que ascienden a pesetas 19.323.771 por concepto de personal y pesetas 6.312.284 por material. El 16 por 100 sobre pesetas 1.653.671.000, cuota del Tesoro sobre la riqueza imponible de territorial y sobre 43.000.000 de la industrial, producen a los Municipios pesetas 334.820, representando un 78,44 pesetas por 100 de esta cantidad las 262.246,11, importe de las obligaciones de instrucción primaria a cargo de los Municipios.

Los grandes Municipios han de resultar perjudicados con la medida; pero en nuestro concepto, podría autorizarseles para compen-

## CORBATAS nuevo surtido. CINTURONES para señoras, gran novedad. El BUEN TONO, Zacatín 12

ser las mismas que tuvieron en sus ingresos por otros arbitrios ó medios actualmente no autorizados.

De todos modos, la exposición es digna de estudio, y es de esperar que las Cortes no la echen en olvido.

## Miscelánea

**Combinación.** En el ministerio de Gracia y Justicia se está terminando el estudio de una extensa combinación de magistrados en la cual tendrá cabida gran número de los excedentes por virtud de la supresión de las Audiencias.

**Obras.** Continúan con actividad las obras para la instalación de la real familia en la casa correspondiente a la hacienda de los Mártires.

Por cierto que algunas personas han creído, equivocadamente, que la colocación de cañerías para el gas representa un gasto considerable, siendo así que aquellas están a poca distancia de la finesa, tanto por el lado de los hoteles como por el correspondiente al domicilio del Sr. Cónsul de Inglaterra.

**Caída.** De una higuera en el pueblo de Quentar se cayó ayer Juan Gutiérrez Martín, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

El herido ingresó anoche en el hospital.

**Herido.** El guardia municipal Emilio Padilla condujo ayer tarde al hospital al joven Angel Soñías Peña; que estando en la plaza del Realajo recibió el golpe de una piedra que le tiró otro jóven, y quedó herido en la cabeza.

**Un crimen.** El jefe del puesto de la guardia civil de Calahorra, participa a las autoridades superiores de la provincia que el día 21 al llegar a Aldeire la pareja de servicio, se le notició que como a las una de la tarde en la plaza del pueblo se había cometido un crimen en la persona de Baltasar Ramos, siendo el autor el alcalde D. Juan Martínez Lopez que disparó sobre aquel y le causó una grave herida en el lado izquierdo del pecho.

Momentos despues fué detenido por la citada pareja el agresor, ocupándole el revolver con que hizo el disparo; el herido, según los facultativos ofrecía pocas esperanzas de vida a la hora en que se expidió el parte, y los móviles del crimen, se desconocen.

**Obras.** Se están llevando a cabo obras de reparación en el casillo de Bibataubin a fin de habilitarlo para que sirva de alojamiento a la nueva fuerza aumentada a la guarnición de Granada.

**Incendio de un carro.** En el puente de Durca se incendió un carro que hace el viage de Abuelo a Linares.

Despues de desahogar las caballerías abandonaron el vehículo el carrero y las personas que en él iban, dejando algunas ropas y efectos que fueron pasto de las llamas.

El siniestro se cree que fué casual.

**Fiestas.** Por el gobernador ha sido autorizado el alcalde de Guachos para celebrar varios festejos el 29, día de San Miguel.

**Capturas.** La guardia civil de Diezma ha detenido a Carmen Lozano, reclamada por el juez de Motril, y la de Guadix la de cuatro sugetos complicados en un proceso por atentado y homicidio.

**Noviada.** En la que tendrá lugar el domingo próximo se lidiaron toros de la acreditada ganadería de D. Serafin Bastamante, de V. Avilés, con divisa blanca y verde; los cuales podran verse el mismo día de la corrida en los corrales de la plaza.

Para darle mayor atractivo, a las siete se sortará para los aficionados "el toro del aguamiento", que llevará en el testuz diez pesetas, para el que las coja, y de seguro

hacer que aumenten los batacazos de los capitalistas.

En esta misma novillada, y cediendo la empresa a los ruegos de varios comerciantes, tomará parte el dependiente del comercio de esta plaza, Agustia Coca (Cocquita); y además en el toro que reuna conaciones el novillero Llaverrito dará el salto de la garrocha.

Con el cartel de los toros, y la buena presencia de los mismos, aparte del deseo de conocer a nuestro paisano que ha estado algún tiempo en Sevilla adestrándose en el arte de Pepe Hillo, creemos que la empresa vera competidamente en la plaza.

**Viajero.** Ha regresado de Lanjaron el presidente de la Diputación provincial D. Gabriel de Burgos.

**Exposición.** A la Exposición Histórica en la Opera, de Madrid, envia el Museo provincial de Granada diferentes objetos en la Edad Media y de la Moderna, pertenecientes a las artes mahometana, cristiana, esilio Mudejar y Renacimiento.

Entre ellos los hay de incumentaria, orfebrería, panoplias, cerámica, aceraria, epigrafía y paleografía.

Van tambien los distintos objetos que pertenecieron a las indicadas épocas y fueron declarados auténticos en la célebre causa que por falsificación de diversas antigüedades se siguió contra el P. Mochevarría, D. Juan Flores y consorte, a mediados del siglo diez y ocho.

La Biblioteca universitaria envia un interesante códice conocido por el de Alberto Magno, de Historia natural, y un incurable de mérito.

**Invitación.** Algunas de las corporaciones invitadas por el Ayuntamiento para que tomen parte en la procesion cívica no han contestado y en consecuencia, se les ha dirigido nuevo oficio.

La alcaldía espera que comprendiendo la significacion del acto que se prepara concurrirá al mismo, sirviéndose manifestarlo así.

**Robo en despoblado.** En el sitio Cañada del Jurado, de la carretera de Granada a Guadix, dos hombres desconocidos asaltaron al vecino de Benalua José G. M. z Mesa robándole 52 pesetas que llevaba producido de la venta de tres cargas de cebada.

Cuando tuvo conocimiento del hecho el comandante del puesto de la Guardia civil D. Francisco Barrionuevo Soto, se personó en el sitio acompañado del guardia Victoriano Moyano y del perjurado José Gómez y despues detener en un molino del Fargue al sugeto sospechoso José Ujugo Omedo, como aquel lo reconociera como uno de los autores del robo, fué preso y el Juez municipal que intervino en la practica de estas primeras diligencias ha ordenado se le conduzca a la cárcel de Granada a disposición del Juzgado del Salvador.

Se continúan las gestiones en busca del otro sugeto.

**Asamblea provincial.** Convocada para hoy la Diputación provincial a sesión extraordinaria, no pudo celebrarse por falta de número.

Asistieron los Sres. Burgos, España, Rosales, Lafuente, San Martín, Herrera y Herrera, Hernandez Paternina, Marguez Anglés, Moreno Perez, Z. fra. Viquez, Medina Antony, Cueto Avina, Castro Alamedrán y Martín Alamo.

**Las víctimas del trabajo.** Ayer, en la fabrica de tegidos de lana que los señores Hijos de D. Pedro Roges tienen en D. I. C. fué cogido por uno de los aparatos el obrero José Rodriguez Alcaraz, jóven de 17 años de edad.

Resultó con la mano derecha destrozada, y no fué poca fortuna que pudo salvar la vida.

El herido fué trasladado al hospital de San Juan de Dios.

## Nuestras Telegramas

Madrid 23, nueve y media mañana. En Menorca se han declarado huelga los operarios cinteros.

La huelga revista considerables proporciones.

Los huelguistas han herido a balazos a varios individuos.

Se han hecho diferentes prisiones. — Perpen.

## CANTINA OFICIAL.

Servicio de la Plaza para mañana. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Policarpo Vergara, primer capitán de Santiago.—Paseo de enfermos Santiago.—P. O. El Sargento Mayor interino, Millan.

## Almendras de granos.

Existencia del trigo.

	fanegas.
Sobrante de anteaer . . . . .	849
Entrada de ayer . . . . .	883
Total existencia de ayer. . . . .	1434

Venta de trigo. Al precio minimo de 13 pias. 75 cents. . . . . 21 Al precio maximo de 15 pias. 00 cents. . . . . 33 Al precios intermedios . . . . . 817 Total vendido . . . . . 881

Balance del trigo. Existencia total de ayer. . . . . 1434 Venta total de ayer. . . . . 881 Sobrante para hoy. . . . . 1455

Precio de otros granos. Cebada de 6'50 pesetas fanega, a 7'00 pesetas fanega. Habas de 10'50 id. id. a 11'00 id. id. Maiz de 10'00 id. id. a 11'00 id. id. Yeros de 9'00 id. id. a 10'00 id. id.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana. Ntra. Sra. de las Mercedes.

Cultos para mañana. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Ildefonso. Se manifiesta a las siete. Se oculta a las seis. Misa cantada. En la Catedral a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media. En las Carmelitas calzadas, San Pedro, San Justo, San Juan de Dios, Gracia, Santa Escolastica y la Magdalena a las ocho. En San Ildefonso fuercion y seron a Nuestra Señora de las Mercedes y se da la absolucion general. Hay misa de doce en las Augustinas, San Ildefonso, San Justo, y la Magdalena.

Novena. La de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Maria de la Alhambra a las seis y predica D. José Madrid.

Setena. La de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Ana a las seis y predica un padre Redentorista.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andres y San Matias a las ocho. En las demas iglesias a la oracion.

Rosario, salve y letania cantada. En la iglesia de Gracia, la Concepcion, las Augustinas, las Carmelitas calzadas, San Justo, las Comenadoras San Andrés, Santa Escolastica y la Magdalena.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

## Hojas sueltas.

Despues de oír a un bravo coronel la relacion de grandes combates, le pregunta una señorita: —¿En qué momento necesito usted armarse de mis valores? —Señorita, en el momento de casarme.

—Figurate que el miserable me amenazó con darme dos bofetadas... —¿Y como acabó la cosa? —Pues uada: uandomejas.

Se habla del mareo: —¿No me habe usted de eso! —dice Gedeon. —Mi mujer se mareo de tal modo, que ni siquiera puede pasar por el ministerio de Marina sin sentir nauseas.

Una señora desea tomar una doncella, y al tratar de los preñameres, le dice: —Sobre todo, que nunca usted responda. —No lo seré. He sido telefonista dos años.

Guitarra. Se dan lecciones a domicilio, por el acreditado profesor Carmelo Rá-cio, a precios económicos. Calle de los Cochos, 4.

Imp. de El Defensor de Granada.

# EL BAZAR DE MUEBLES

DE

# MANUEL GUERRERO Y C.ª

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para amueblar casas en ocho dias de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Favaneras.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, falcita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y parques, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buensuceso), 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el cinco por ciento.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucera, calle de Buensuceso, 6

## IMPRENTA DE

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA & HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor:

Madrid: Palma Alta, 22.

Bilbao: Azabán, 96.

Granada: Recogidas, 1.

TELÉFONO NUM. 299.

Sombreros flamencos

Único establecimiento dedicado

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, Barnices, Esencias. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA.

Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Completo surtido en teg. los ingleses para trajes de Veston, Schaquet, Levita, Smoking y Frac; para G. banas, Paletots, Maofartam y Capetas. Especialidad en géneros para Guardapolvos y forros de gran novedad y duración.—Paños para capas, embozos, pantalones y chalecos.

Géneros escogidos de chaquetas y levitas de señora, buena confección.

á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara la prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

D. José Cañadas.

QUIRURANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina cirujía premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

EL PENSAMIENTO.

REYES CATÓLICOS, 16.

Estensos surtidos en bastones, sombrillas, abanicos japoneses y valencianos, alta novedad.

Variedad en adornos para vestidos, blondas de seda, puntillas de tal, tiras bordadas, cintas y botones, camisetas para verano, mitones y guantes de seda é hilo.

Único depósito en esta plaza de los más conocidos y acreditados acordeones marca «Dos Anclas».

—Precio fijo.—

**FALTA DE FUERZAS**

ALBEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empegre los dientes. Tómese cuatro gotas en cada comida. Hágase la Verónica Marca.

De Venta en todas las Farmacias. Per Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, París.

EL PROPIETARIO

de la antigua y renombrada Fonda del Mar

EN

CALAHONDA

FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ,

ofrece su establecimiento desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre y el servicio de COCHES desde Motril á Calahonda y viceversa bajo la direccion de la acreditada empresa titulada LA MOTRILENA.

En Granada, bajos de la Fonda de la Victoria, y en Motril calle Nueva.

REGALO

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada,

es una

MAQUINA SINGER PARA COSER

DE LA COMPANIA

FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Miguel Bermudez, relo-

—Composturas á precios arreglados, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

GRAN ALMACEN

DE

vinos de Valdepeñas, y aguardientes

—de—

José Carrera Palma.

Libreros, 6, Granada.

Este establecimiento UNICO en su clase sirve á domicilio los vinos embotellados á la mayor perfeccion.

Una docena de botellas, 22 reales. Esquisitos aguardientes puros de uva. Para bodas, bautizos y regalos nada mejor.

Teléfono 122.